

Santiago, 27 de agosto de 2019

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Santiago Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo prescrito por el Art. 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, Circular Nº 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, me permito informar que mi representada, Contempora Compañía de Seguros Generales S.A., celebrará Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 25 de septiembre de 2019, a las 11:00 horas, en Avenida Apoquindo 5.400, piso 18, Oficina 1801.

Las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas serán las siguientes:

- 1. Un aumento de capital por la cantidad de \$ 2.500.246.000 (dos mil quinientos millones doscientos cuarenta y seis mil pesos) mediante la emisión de acciones de
- 2. Las correspondientes modificaciones de los estatutos sociales que deben ser sometidas a la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero.
- 3. La adopción de los demás acuerdos que sean conducentes o necesarios para materializar el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de los estatutos sociales en los términos propuestos precedentemente para estos efectos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

Elias de la Cruz Weinstein

Gerente General

Contempora Compañía de Seguros Generales S.A.









